

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á 5 cént. por línea.
Los no suscriptores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, SÁBADO 2 MAYO DE 1891.

NÚM. 887.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 3.—**X** V despues de Pascua.—La Inven-
cion de la Santa Cruz.

Lunes 4.—Santa Mónica viuda.—*Letanias*.

Martes 5.—San Pio V papa y confesor y la Con-
version de San Agustin.—*Letanias*.

Miércoles 6.—S. JUAN ANTE PORTAM LATI-
NAM.—*Letanias*.

Cultos.

Domingo 3.—La Misa y el oficio divino son de la
Invencon de la Santa Cruz de N. S. Jesucristo, con
rito doble de 2.ª clase y color encarnado, haciéndose
conmemoracion de los Santos Alejandrino y compa-
ñeros mártires.

En la Catedral fiesta en honor de Ntra. Señora del
Rosario, con sermón por el Rdo. D. Gabriel Vila
Pbro., despues de Nona la bendicion del Término y
por la tarde despues de Vísperas procesion.

En el Rosario por la noche predicará el Rdo. D.
Juan Barber Beneficiado.

En San Francisco fiesta del Sagrado Corazon de
Jesús.

En San Agustin á las 7 y media los Asociados al
Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion tienen
Misa de Comunion.

En Santa Clara, la Misa conventual será con expo-
sicion de S. D. M. por ser primer domingo de mes
y por la tarde el ejercicio del Sagrado Corazon de
Jesús.

Lunes 4.—La Misa y el oficio divino son de San-
ta Mónica viuda, con rito doble y color blanco. ha-
ciéndose conmemoracion de la Rogativa.

La Misa de Rogativas se canta en la Iglesia de
San Agustin.

Martes 5.—La Misa y el oficio divino son de la
Conversion de San Agustin, obispo, confesor y doc-
tor, con rito doble y color blanco.

La Misa de Rogativas se canta en Santa Clara.

Miércoles 6.—La Misa y el oficio divino son de
San Juan ante portam latinam, con rito doble mayor
y color blanco.

La Misa de Rogativas se canta en San Francisco.

*Cuarenta horas en el Santuario de Ntra. Sra. de
Monte-Toro.*

Tendrá lugar el dia tres y siguientes hasta el diez
inclusive del próximo Mayo.

Exposicion todos los dias á las siete de la maña-
na y acto seguido la estacion.

A las ocho una misa rezada.

A las nueve Misa cantada con solemnidad y sermón
por diferentes oradores en los tres dias festivos que
concurran.

A las once visita á Jesus sacramentado, rezo de
las letanias de todos los santos y reserva.

Se recomienda la asistencia de los fieles á tan me-
morable Santuario en los dias de 40 horas, que
empezarán el primer domingo de mayo y concluirán
el segundo á las 12 del dia.

En los dias festivos á las cuatro de la tarde habrá
Visita solemne á María Santísima.

A. M. D. G. E. V. M.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Los artistas cristianos.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado
de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y
trabajos del presente dia, para reparar las ofensas
que se os hacen, y por las demás intenciones de
vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los ar-
tistas todos encuentren en vuestra divina belleza é
inefable bondad, el manantial perenne de sus mejo-
res inspiraciones.

PROPÓSITO

Desterrar de nuestras casas cuadros provocativos,
y sustituirlos por otros decentes y piadosos, aunque
no sean tan artísticos.

MALES Y REMEDIOS.

Cualquiera que sin preocupacion tienda
una mirada imparcial por todo lo que nos
rodea, conocerá sin duda, que el mundo
moral se halla en lamentable estado; que el
mal crece, sin que se aplique el remedio, y
que indiferentes los hombres, no procuran
enmendarse.

La sociedad, como peseida de un vértigo
indefinible, se precipita en pos de ilegíti-
mos placeres; el afán del lucro la hace es-
clava del dinero, más por su devoción al lu-
jo y vanidades insensatas, flaquea su rique-
za, conmueven los cimientos del capital,
bien ó mal adquirido, y torna humillada á
la miseria, sin haber enjugado una lágri-
ma, ni protegido la desgracia, ni consolado
el infortunio.

¿Qué suerte, pregunto ahora, qué suerte
estará reservada á esta sociedad prevarica-
dora? En su necio orgullo, se apartó de la
religion de sus mayores, y tributó culto al
dios éxito y pidió auxilio á la diosa razón;
pero el dios éxito hubo de aterir su corazón
con el frío glacial del interés, y la diosa
razón llenó su inteligencia de sombras é
ideas de rebelión; su corazón, pues, quedó
helado y su inteligencia confundida. ¡Tris-
te conjunto, pero justo castigo!

La razón humana, hermosa prenda de la
bondad infinita del Altísimo para con noso-
tros, y según el angélico Doctor, resplandor
de su divina claridad en nuestra alma: ese

don inapreciable, que se nos concediera,
sin mérito alguno de nuestra parte, con el
noble fin de conocer la verdad, conoció el
error y el error corrompió la voluntad, que
anhelante por tocar el fruto prohibido, per-
virtió nuestra alma, injuriando á Dios, su
autor. ¡Justo castigo! repito.

¿Desconocen los hombres estos males?
No. Todos sienten sus efectos; muchos los
condenan; otros meditan sobre sus causas;
innumerables no piensan en ello, porque,
embriagados en el culto de la materia, no
cultivan el espíritu.

Mal obran los que en ellos no piensan,
porque estúpida es la indiferencia en las co-
sas de interés para nuestra vida; pero no
obran mucho mejor los que sobre sus causas
meditan y con esto dan por terminado su
trabajo; se necesita más; es necesario obrar,
no basta pensar; porque en vano se busca-
rán en la filosofía los remedios, que nues-
tros males sociales exigen y mucho menos
en esa filosofía, cuyas semillas, existiendo
en los pregaminos de las escuelas griegas,
por razón del progreso, germinaron en el
cerebro de los enciclopedistas modernos,
que las presentaron al mundo como lo últi-
mo de la perfección, hasta donde es permi-
tido llegar al humano entendimiento; tal
cosa es corrupcion de la filosofía, pasto de
inteligencias seducidas por corazones rehen-
chidos de odio sistemático á las escuelas
cristianas, abyección de las naciones más
puras, deshonra de la razón humana.

Lo bueno, que de esta ciencia pueda
esperarse, búsquese en la filosofía cristiana,
bien que, como dice Balmes, «el más pre-
cioso fruto, que se recoge en las regiones
filosóficas más elevadas, es una profunda
convicción de nuestra debilidad é ignoran-
cia.»

Más que en la filosofía debemos confiar
en la religion; más que en las cavilaciones
y teorías, en la piedad y en la práctica de
las virtudes cristianas; y puesto que los
males que nos aquejan no son especulati-
vos, sino prácticos, busquemos también
nuestros remedios en la práctica de los
mandamientos de la ley de Dios, en la prác-
tica de los mandamientos de la Iglesia, en
la práctica de la religion. Porque de falta
de religion práctica adolece el mundo: todos
queremos ser doctores para enseñar y con-

vencer, pero ninguno cristianos penitentes, sumisos y fervorosos para oír y reverenciar; para nosotros, creer y mandar; para los demás, practicar y obedecer; esperamos conseguir la gloria, con fe, pero sin obras.

Esto no debe continuar así, es necesaria la obediencia, la sumisión y el acatamiento á los preceptos divinos, fe, esperanza y caridad perfecta para ser, de verdad, católicos; es necesario seguir decididamente á Cristo, oír reverentes las enseñanzas de la Iglesia nuestra madre, y con ser cada uno bueno de por sí, se verán sanar, como por encanto, las llagas que tan hondamente afligen á nuestra sociedad, que será feliz aun en medio de las adversidades, cuando cumpla exactamente con todo cuanto la ley de Dios le impone; la religión salvará al mundo.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

Se sabe por noticias recibidas de la capital del mundo católico que hay en el Gobierno una muy honda preocupación por el disgusto gravísimo que ha causado en la Corte pontificia la presentación del proyecto ateo acerca del descanso dominical.

No esperaba nadie en Roma que un proyecto de tal índole impía saliera de un Gobierno en el que figura el Sr. Pidal, y que podía creerse de algún Gobierno del Sr. Pi y Margall ó de Suárez y Capdevila.

Se habla hasta de discusiones de altos empleados y aun de las del presidente de la Cámara popular, quien no quiere, aunque tarde, pasar por las horcas berangerianas, á las que dobla el cuello el Sr. Cánovas.

La situación del Gobierno no puede ser más lamentable. Crisis obreras, crisis agrarias y crisis religiosa. Pobre Cánovas, convertido en el hombre más desacreditado políticamente en España. Caído por lo que más amado había, Bismarck ha sido derrotado por un zapatero; Cánovas lo será en España por un remendón.

La justicia de Dios.

El Sr. Ministro de Hacienda ha presentado al Congreso el proyecto de presupuestos generales del Estado.

Convendría al país que, antes que el debate político, comenzara el económico; pero ya que esto no lo consiente la lucha, puede el Gobierno y la Comisión suplir estas deficiencias, celebrando audiencias públicas en el salón de presupuestos del Congreso, como se ha hecho otras veces, á fin de que cuando se pongan los proyectos al orden del día esté ya la opinión formada y prejuzgadas las enmiendas que hayan de presentarse. ¿Pero quién piensa en esto?

En interés de todos los partidos está en que se dedique atención preferente á las cuestiones económicas, que son las que preocupan más á los verdaderos patriotas; lo que hace falta es pan; lo que España necesita es

dinero, y esto únicamente se consigue poniendo todos los economistas y todos los hombres de Estado especial empeño en mejorar la situación económica, pero es que ni estadistas ni economistas libres del yugo político cuentan estos liberales conservadores.

El pauperismo, el socialismo, el movimiento de impaciencia de las clases obreras, no son más que un lamento, síntoma del malestar, del desequilibrio económico de los Estados Europeos. Por más que estudien reglas y forjen leyes para la organización del trabajo y establezcan tarifas de precios de los jornales, no conseguirán las soluciones económicas que buscan: el remedio debe ponerse en los presupuestos.

Los presupuestos son la ley que regula la administración de la riqueza pública: gastemos poco, produzcamos mucho y seremos ricos; más para que esto suceda sería preciso... arrancar con todas las crias del liberalismo.

Últimos telegramas.

Valparaíso 26.—En la ensenada llamada de caldera los cruceros adictos «Condell» y «Lynch» acorralaron á los buques insurrectos acorazado «Blanco Encalada», monitor «Huascar» y cañoneros «Biobío» y «Aconcagua».

Después de un buen rato de cañoneo, como los insurrectos se negaron á rendirse, el «Lynch» se acercó al «Huascar» y le disparó dos torpedos que no hicieron efecto.

Al propio tiempo el «Condell» dirigió tres torpedos al acorazado «Blanco» consiguiendo volarlo por completo.

El «Huascar» y los cañoneros se hicieron á la mar.

Muchos de los tripulantes insurrectos del acorazado han perecido. El Sr. Lucas Bados, que era caracterizado jefe revolucionario fué cogido mientras intentaba salvarse á nado.

Los cruceros, que recibieron pequeñas averías, han regresado á Valparaíso.

Este combate ha quebrantado la fuerza y prestigio de los sublevados.

París, 28.—Se ha incendiado una parte del bosque de Fontainebleau.

Hoy se han fijado proclamas anarquistas, que han sido arrancadas por la policía.

Es probable que los derechos de aduanas sobre los trigos se reduzcan temporalmente á 2'50 francos.

En una fundición de hierro de Witkowitz (Moravia) ha ocurrido una explosión de gases deletéreos, resultando algunos obreros muertos y muchos heridos.

Madrid, 29.—En la reunión celebrada en el Círculo Mercantil se ha acordado oponerse á la emisión de nuevo papel moneda, pues tèmese que de seguir así, ocurriría lo que en Buenos Aires, donde su curso es casi forzoso, causando gravísimos quebran-

tos al vecindario en general y al comercio en particular.

También acordaron oponerse á un impuesto que quiere crear el Ayuntamiento de la Corte.

La autoridad militar ha tomado extraordinarias medidas de precaución. El día primero no saldrán del cuartel ni los oficiales ni los soldados, debiendo permanecer sobre las armas.

No deben ser obedecidas las órdenes transmitidas por teléfono, sino las verbales ó por escrito. La casa moneda estará custodiada por media compañía.

Además, dícese que se ha dado orden á los ingenieros para que tengan dinamita preparada al objeto de ser volado el edificio en que podrían fortificarse los revoltosos. No doy crédito á esta noticia que la creo exagerada.

Créese que transcurrirá el 1.º de Mayo con bastante agitación, pero aún incidentes dolorosos; los sitios donde hay más exaltación son Bilbao y Cádiz.

París, 29.—Las noticias que se reciben de Alemania hacen esperar que en el Imperio no ocurrirán complicaciones graves con motivo del 1.º de Mayo, ni tampoco las huelgas serán numerosas.

En Austria la cosa tendrá un aspecto más grave, pero no tanto como en el año anterior.

En Inglaterra habrá mucha agitación, y se cree que no pasará á cosa mayor.

En Italia y en Francia los Gobiernos han tomado enérgicas medidas para reprimir cualquier movimiento de desorden.

Madrid 29.—Barcelona.—Se celebrará un gran «meeting» en la Plaza de Toros, á cuyo efecto han sido encajonadas nueve reses bravas que había en ella.

Es probable que apesar de la huelga se publiquen todos los periódicos que vén la luz en dicha capital, siguiendo la conducta del «Noticiero Universal».

En un «meeting» celebrado en Manresa se ha acordado que una Comisión de obreros visite al Sr. Alcalde, á fin de que éste interceda con los patronos para que no despidan los trabajadores que asistan el día 1.º de Mayo á la fiesta del trabajo.

Madrid 29.—Valencia.—La Autoridad militar ha tomado precauciones para prevenir cualquier evento, á cuyo efecto se ocuparán mañana militarmente los puntos estratégicos de la población.

Los oficiales tipógrafos han acordado trabajar el día 1.º de Mayo.

Barcelona.—La policía ha arrancado unos pasquines escritos con tinta roja, en los que se decía que había dispuestos doscientos ochenta y ocho petardos para los fabricantes y burgueses.

Ha sido detenido un panadero que hacía coacción sobre sus compañeros.

El Gobernador ha manifestado á los fabricantes, que se mostraban temerosos, que

irá personalmente á garantir la seguridad de algunas fábricas.

Han abandonado la ciudad muchas familias, pero reina en ella completa tranquilidad.

Gacetilla.

EL MES DE MARÍA.

Hemos entrado ya en el mes de Mayo, en ese mes llamado de las flores y de María, sin duda porque los hombres donde ven pureza y hermosura ven la imagen de la Virgen, ó porque al ver la gala de Mayo y sus brisas y su cielo azul y sus pintadas rosas, han querido que sea el trono de la que es Madre del Amor hermoso. Al entrar en este mes y ver el entusiasmo con que las gentes todas se afanan por obsequiar y honrar á la Virgen de Nazaret, se ocurre una vez más el preguntar: ¿qué locura, qué pasión se ha apoderado de los cristianos en presencia de esa Virgen bendita? ¿Por qué tal conmoción al acercarse este mes de María? ¿Quién pone en movimiento á la Iglesia toda en estos días?

No hay nada de extraño en esto. En primer lugar, la Virgen debe con razón ser considerada como una señal de divinidad que ostenta el Catolicismo. Sí, Dios nuestro Señor sabe dar á sus obras una perfección tal, que no sean confundidas con las de sus criaturas. En la creación supo hacer que la tierra germinase los frutos necesarios para el alimento del hombre, pero entre las espigas hizo también crecer las flores que sirven para recreo y alegría; supo ahondar los abismos del Océano, pero también les dió blanquísimas espumas y perlas nacaradas; supo rodear la tierra de la atmósfera necesaria para la respiración de los vivientes, pero también con pincel soberano la pintó de azul purísimo y luego la bordó de estrellas de oro.

De la misma manera, en la Redención, en la Iglesia, hizo correr como un inmenso océano su sangre divina; pero sobre ese océano flota, cual blanca espuma, la devoción á una Madre amantísima; hizo brotar frutos abundantísimos de santidad, y entre ellos, como flor de la gloria, se entreabrió el amor de la Reina del cielo, que envolvió al mundo en una atmósfera de amor y de gracia, y luego la iluminó con los reflejos del manto azul de una Virgen Inmaculada. La Virgen, pues, es un destello divino que ilumina la frente de la Iglesia.

Además, en María hallan los hombres la hermosura que nunca en el universo todo pudieron encontrar. Las bellezas de la tierra brillan un instante y desaparecen; las bellezas de la tierra están llenas de imperfecciones. La rosa tiene espinas, el cielo tiene nubes, el sol tiene manchas; María es toda hermosa, lo es más que las flores, por

que es flor que no se marchita; más que el pabellón azul del firmamento, porque es cielo sin nubes; más que el disco luminoso del sol, porque es sol sin manchas; más que todas las bellezas creadas, porque Dios la destina á ser Reina del mundo, de la creación, de los Angeles. ¿Qué extraño es que tan soberana beldad los atraiga, los fascine, los eleve también y los santifique? Porque no solamente la belleza contemplada enamora, sino que transforma y embellece cuanto la rodea. Por eso, sin duda, los hombres que de continuo contemplan y adoran los encantos de la tierra, llegan á envilecer sus almas, que ya no presentan más que imagen de tierra, y por eso también los otros, á fuerza de mirar siempre al cielo, llegan á reflejar en sus corazones la pureza y la hermosura y la paz del cielo. Póstrase pues, de continuo el cristiano ante los altares de María; no aparte su mirada de tan encantadora hermosura, para que poco á poco su alma, cual tersísimo espejo, refleje, reproduzca la perfección incomparable de la que enamora al mismo Dios omnipotente. ¡Qué dicha y qué honra tener este dechado y ejemplar! ¿Quién puede presentar uno semejante? Es verdad que en una nación vecina á la nuestra y en días de triunfo para la impiedad racionalista se vió levantar un pedestal, y sobre él una figura cual ejemplar y dechado de la virtud anticatólica; pero aquel pedestal en que estaba escrita la palabra *razón*, sostenía una mujer infame y sin honor, mientras que, con pocos años de diferencia, la Iglesia levantaba otro pedestal en que estaba escrita la palabra *dogma de fe*, y sobre él, el mundo entusiasmado vió la figura encantadora de una Virgen Inmaculada.

Póstrase, pues, la impiedad ante su ídolo que representa y simboliza al vicio, mientras nosotros nos postramos ante nuestra Madre bendita, que es ideal de una virtud sin mancha.

¡Qué dicha y que honra la nuestra, volvemos á repetir! Los enemigos de la Iglesia tienen que avergonzarse de sus padres; y así los protestantes no quieren ser llamados hijos de Lutero, el perjuro; ni los anglicanos hijos de Enrique el lujurioso; ni los racionalistas hijos de Voltaire, el payaso. Los católicos, por el contrario diremos que somos pecadores, miserables, pequeños, llenos de imperfecciones y desdichas; pero á la faz del mundo entero, con la frente levantada, con el entusiasmo más vivo en el corazón, proclamamos que nuestra Madre, nuestra Reina, nuestra Corredentora es santa, es grande, es hermosa, es omnipotente por gracia, y Madre del Amor hermoso y Estrella de los mares de la vida, y Madre de Dios y Reina ante la cual han de doblar la frente y la rodilla los Angeles del cielo, los hombres de la tierra y los mismos demonios del infierno.

La Redacción de EL VIGIA CATÓLICO con objeto de dar más amenidad á la publicación, ha acordado adoptar algunas reformas, que juzgamos han de ser vistas con agrado por el público. Además de la del cambio de forma, que hoy comenzamos, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de las noticias de mayor actualidad, aunque guiándonos en ellas por el más puro y recto sentido católico.

Compuesta la Redacción por las mismas personas de que se componía anteriormente, juzgamos hasta innecesario manifestar que la defensa de nuestra santa Religión será el principal, y aún podemos decir que el único, fin de EL VIGIA CATÓLICO, como hasta hoy lo ha sido.

Estracto de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 1.º del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Lorenzo Cabrisas con asistencia de los Sres. Pons, Anglada D. Nicolás, Mir, Anglada D. José, Pomar, Gornés, Casanovas y Gelabert se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una solicitud suscrita por D. Juan Pons, Teniente 1.º de Alcalde, manifestando que no pudiendo dedicarse al ejercicio de su cargo con la asiduidad que el mismo requiere por los achaques propios de su edad sexagenaria se halla en el caso de renunciar como lo verifica los cargos de Teniente 1.º de Alcalde y de concejal de este Ayuntamiento.

Visto el apartado 2.º del art.º 4.º del Real Decreto de 24 de Marzo último cumplimentando el de 5 de Noviembre de 1890, que aclara varios puntos de la Ley Municipal en concordancia con la electoral y que preceptúa que las excusas fundadas en la edad ó en impedimento físico podrán presentarse en cualquier tiempo; el Ayuntamiento aceptó las dimisiones de que se trata, haciendo constar el disgusto que experimenta por la separación del citado individuo.

Acto seguido procedióse á tenor de lo dispuesto en la Ley Municipal á la elección de Teniente 1.º de Alcalde resultando elegido por siete votos D. Jaime Pomar y Gelabert, quien desde luego tomó posesión del referido cargo, dando las gracias á los señores presentes por haber depositado en él su confianza, pero que todos sabían que cualquiera de ellos hubiera desempeñado mejor este servicio.

Se halla en esta ciudad D. Carlos Vidal, Gerente de la importante casa de importación de calzado en la isla de Cuba Sres. Vidal Hermanos.

Esta tarde ha salido de esta ciudad S. S. Ilma. nuestro venerable Prelado, con objeto de continuar la Santa Pastoral Visita deteniéndose al efecto en los pueblos de Alayor, Fornells, Mercadal, Santuario de Ntra. Sra. del Toro, San Juan dels Horts, San Cristóbal y Ferrerías.

En la semana próxima son esperados en esta ciudad los Sres. Arquitectos que proyectan instalar en esta ciudad el alumbrado por gas.

En una reunion que tuvo lugar ayer noche, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, se acordó la siguiente candidatura para las próximas elecciones de concejales.

Sr. D. Gabriel Squella y Martorell, D. Juan Gelabert y Jover, D. Antonio Vivó y Cavaller, D. Joaquin Comella y Monjo, D. Antonio Juaneda y Camps, D. Juan Camps y Salord, D. Rafael Carretero y Fedelich, y D. Miguel Franco y Salort.

Nos parece acertada la anterior candidatura, no solo por lo que valen cada uno de dichos señores, sino porque observamos con gusto que se procura llevar al Municipio la representacion de todas las clases de la sociedad.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Guillermo Seitz, uno de los Sres. Representantes en Barcelona de la Compañía General de Electricidad en Berlin (Edison), que ha venido con objeto de ver si consigue instalar el alumbrado eléctrico en esta ciudad.

No sabemos si sus gestiones habrán tenido buen resultado, aunque mucho lo desearíamos.

De nuestro colega *El Mahonés*:

«A consecuencia de haber prohibido el Sr. Gobernador civil de la Provincia los entierros despues de anocheado, en la noche de anteayer se promovió en esta ciudad algun tumulto y alboroto, que no tomaron incremento gracias á la actitud de las Autoridades Civil y Militar, que impidieron se perturbara el órden en esta pacífica poblacion.»

Todos los católicos no podrán menos de aplaudir, como nosotros aplaudimos, tan acertada disposicion, no sólo por el espíritu religioso que revela, sino por estar en consonancia con lo que previene la Constitucion acerca de manifestaciones contra la Religion católica, que es la del Estado.

El tiempo se presenta apacible y risueño, propio de la hermosa estacion primaveral en que hemos entrado, y de un par de dias á esta parte se ha elevado notablemente la temperatura.

El Diputado á Córtes por este Distrito, Sr. Duque de Almenara Alta ha sido nombrado para formar parte de la Comision de correccion de estilo del Congreso.

Le felicitamos.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen sufrir exámenes en Junio próximo, deberán presentar sus instancias desde el 1.º al 16 de Mayo.

Los estudiantes de Universidades é Institutos abonarán los derechos académicos desde el dia 1.º del mismo mes.

El vapor-correo llegado el juéves á Mahón fué portador de dos para-rayos que deben colocarse en la torre-campanario é iglesia del pueblo de San Luis.

En la mañana de ayer, á la hora de itinerario ha salido el Ciudad de Ciudadela conduciendo 8 pasajeros, 73 cajas calzadas, 24 cajas queso, 600 kilogramos idem á grauel y otros efectos.

Nota del movimiento ocurrido en la Estacion Telegráfica de esta ciudad durante el finido mes de Abril.

Telégramas expedidos 254
Idem recibidos 254

Movimiento de poblacion ocurrido durante el pasado mes de Abril.

Parroquia de la Catedral

Bautismos	4
Matrimonios	4
Defunciones	5

Parroquia de San Francisco

Bautismos	8
Matrimonios	0
Defunciones	9

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques fondeados

Dia 2.—De Barcelona pailebot «Nueva Estrella» de 36 toneladas pat. José Bagur con 6 trips. y efectos.

De Argel pailebot «Estrella» de 57 toneladas pat. Antonio Serra con 6 trips. y lastre.

Idem despachados

Dia 2.—Para Argel pailebot «San José» de 47 toneladas pat. Gabriel Mercadal con 6 trips. 1 pas. y efectos.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 1.º Mayo, 5ª7 tarde.

Interior	76'95
Exterior	78'50
Amortizable	00'00
Cubas	103'00
Acciones Francia	40'15
Id. Orense	16'30
Obligaciones Francia	63'00
Id. Orense	40'90
Id. Almansa	71'90
Cubas emision 1890	97'00
Giro sobre París	2'10
Id. sobre Lóndres á 60 p $\frac{8}{100}$	25'92

ANUNCIOS.

ELECCIONES.

D. Lorenzo Cabrisas Sastre, Alcalde constitucional de Ciudadela.

Hago saber: que publicada la convocatoria para la eleccion de concejales para la renovacion de la mitad mas antigua de los Ayuntamientos para el dia diez de Mayo próximo, quedan expuestas al público las listas definitivas de electores á los efectos del art.º 7.º del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890; y que el dia tres del propio mes se reunirá la Junta Municipal del censo para la proclamacion de candidatos y nombramiento de Interventores y suplentes.

En su virtud convoco al cuerpo electoral de los tres distritos en que se halla dividido este Ayuntamiento para que use de su derecho en dichas elecciones.

Ciudadela 29 de Abril de 1891.

El Alcalde, *Lorenzo Cabrisas*.

Consumos

Acordada por el Ayuntamiento y Junta de Contribuyentes asociados la Administracion municipal para la cobranza de los derechos de Consumos durante el año económico de 1891-92 y deseando el Ayuntamiento que el Administrador recaiga en persona de responsabilidad y que ofrezca garantias para la buena Administracion de dicho impuesto; los aspirantes á dicha plaza podrán enterarse de las condiciones formuladas por esta Corporacion, que se hallan de manifiesto en la Secretaria de la misma presentando proposiciones hasta el dia veinte del actual.

Ciudadela 1.º de Mayo de 1891.

El Alcalde, *Lorenzo Cabrisas*.

D. Lorenzo Cabrisas Sastre, Alcalde constitucional de Ciudadela.

Hago saber; que habiéndose señalado el domingo dia diez de Mayo próximo para la eleccion de Concejales, la Junta Municipal del censo se reunirá en la casa consistorial á las ocho de la mañana del dia tres para la proclamacion de candidatos que lo hagan solicitado y para la designacion de Interventores, advirtiéndose que los candidatos deberán asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal según dispone el art.º 20 del Real decreto de 8 de Noviembre último.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de estos vecinos.

Ciudadela 30 de Abril de 1891.

El Alcalde.—*Lorenzo Cabrisas*

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.